



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, once (11) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante : NAIDU GAÑAN BAQUERO
Demandado : Herederos de FABIÁN ANDRÉS LEÓN TREJOS
Radicado : 851623184001-**2019-00193-00**

Como quiera que ya se allegó por parte de la Fiscalía 15 Seccional de Monterrey la autorización para el uso del perfil genético del fallecido FABIÁN ANDRÉS LEÓN TREJOS, y que la misma fue comunicada al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses el día 24 de agosto de 2021; se ordena a Secretaría oficiar a Medicina Legal allegando la referida autorización y solicitando informar el trámite dado a la misma. Es decir, si ya se fijó fecha para la toma de muestras.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 52.
Publicado el día 12 de noviembre de 2021.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

55816cce0a4bf3ea9d71957fc7f8bcb157cec1e38501cd351784c24752ed3d68

Documento generado en 11/11/2021 06:08:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>